

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Librería de D. F. Guasp, calle d'en Morey, 40.
 MAHÓN. D. Matias Mascará.
 LAIZA. D. Joaquin Cirer y Miramont.
 Sale todos los dias.

MAÑANA. { Sale el sol a 7 h 22 ms. y se pone a 4 h. 46 ms.
 { Sale la luna a 6 h 42 ms. de la noche. . . . y se pone a 8 h. 57 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar a medio día 12 h. 4 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. vn.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte . . . 12 id.
 En los demas puntos del reino, por id. id. 14 id.
 Cada número suelto 1 id.

Seccion agrícola.

PLANTAS LEGUMINOSAS.

Garbanzos.

Esta leguminosa, que tanto contribuye a nuestro alimento, y que tanto remedia el estado de las clases pobres, por cuanto reemplaza al pan, no se produce con la regularidad que los cereales.

Unos años, muy pocos, se da con extraordinaria abundancia, y otros, los mas, ó no se cosega absolutamente ó la cosecha es tan escasa, y de tan mala calidad, que su siembra ocasiona á los labradores pérdidas considerables.

Esta irregularidad en la produccion es la causa de las grandes oscilaciones de precio que en los mercados experimenta esta semilla. Vendida muchos años á 8 duros la fanega, y otros, mas barato que el trigo, puede por término medio regularse en 120 reales.

Como, que, por una parte, estos precios no subsanan las pérdidas, y como por otra, la abundancia de este artículo es tan útil al pais, ha fijado nuestra atencion el método que se sigue en la siembra, y esto, el estudio de la planta y del terreno en que debe sembrarse, nos ha sugerido varias reflexiones, que vamos á esponer por si de ellas pueden sacar alguna utilidad nuestra agricultura.

Esta planta es leguminosa, y en los paises en que se cria, necesita una temperatura que no baje de quince grados. Sin este calor perece como su estado sea el de florecencia. Cuando no ha llegado á este estado, resiste los frios mas intensos, y si alza el calor, se conserva, si no con las ramas que antes tuviera, con otras, que brota con la mayor prontitud. Tiene esta planta una raíz larga y nabosa, que profundiza seis pulgadas y hasta diez, por manera que, una vez nacida en tierras que tengan jugo, no necesita de las lluvias para criarse bien. El que por sí mismo quiera venir en conocimiento de esta verdad, y sacar partido de ella, cuide de que la segunda capa de la tierra en que siembra garbanzos, sea arcillosa: por cuanto ésta es la que mas conserva la humedad.

La tierra buena para criar los garbanzos, es la que participa de dos capas superiores de distinta naturaleza.

La primera, suelta y caliente por su composicion natural, ó porque esté perfectamente estercolada. Y la segunda, húmeda sin exceso, y sin que provenga dicha humedad de estancamiento ú de posicion. La tierra en que se ha de sembrar el garbanzo, debe estar tan hueca y mullida, que ofrezca á la raíz la mayor facilidad para centralizarse y para estender sus barbas.

La cimiente debe ser escogida, gruesa y sana. Como en los primeros dias del desarrollo, la planta se sostiene de ambos cotiledones, mientras mas robustos y sustanciosos son estos, mas vigor adquiere aquella, mas fuerte es el tallo, y la mayor facilidad con que vence los obstáculos que se le oponen; y por último, la virtud y la fuerza de los primeros dias en esta, como en las demas plantas, da fuerzas para sufrir los inconvenientes de los posteriores.

La semilla debe echarse muy superficial, porque en la primera capa de la tier-

ra, que es la verdaderamente vegetal, es en la que se desarrollan mejor los garbanzos, y porque las raíces, en el momento que apuran la sustancia cotiledónea, necesitan encontrar otra abundante y adecuada, que solamente se halla en dicha capa. Y últimamente, porque si se colocara á mayor profundidad, el tallo no tendria fuerza para subir, ni las raíces medios de alimentarlo. La causa, pues, de que no nazca mucha simiente, y del raquitismo de muchas plantas, es porque al echarla en tierra se hace á mayor profundidad de la conveniente.

La época de sembrar garbanzos es aquella en que concluye el frio y empieza el calor. Como esta época es tan insegura é inaveriguable, y como sin que los hombres conozcan la causa, suceden variaciones y cambios inesperados y destructores, la única regla, que como de precaucion debe seguirse, es retardar la siembra cuanto se pueda. Opinamos, generalmente hablando que en abril es mejor que en marzo, y que para la eleccion del dia de este mes, ó acaso del de mayo, en que convenga proceder á la siembra, será bueno no perder de vista las siguientes indicaciones. El garbanzo se cria si hay en la atmósfera lo menos quince grados de calor, por manera que, si la primavera es fria, debe esperarse que avance y se aproxime el estío, para que se asegure esta temperatura. El terreno debe encontrarse en el estado de humedad precisa para que, en combinacion con el calor referido, produzca una fermentacion tan intensa, como necesita el garbanzo para su desarrollo. Como se siembra en terrenos cuya segunda capa es húmeda, si la primavera es lluviosa, debe esperarse hasta mayo para evitar este inconveniente.

Tales observaciones están en contradiccion absoluta con el método que en la siembra de garbanzos siguen nuestros labradores. En su continuo afán de apresurarla, el que puede realizarla en febrero no aguarda á marzo. No examinan la naturaleza y circunstancias del terreno, y ademas desquidan que esté mullido y estercolado, para que la primera capa tenga el calor que necesita la planta. Muévenos á hacer tales reflexiones el deseo de evitar estos defectos, que en nuestra opinion son los que ocasionan el mal que por aquí llaman *rabia*, y á escribir este artículo la esperanza de poder con nuestras breves indicaciones precaver dicho mal.

Antes de hablar de la enfermedad, nos harémos cargo de dos estados particulares de la vida de esta planta, tanto mas atendibles, cuanto que son indispensables para conocer bien aquella y deducir su remedio. El primer estado, que es el de desarrollo y crecimiento, es mas fuerte y vigoroso que el segundo. En él, la planta resiste la intemperie, y se desarrolla y crece segun la tierra es mas ó menos á propósito, y está mejor ó peor preparada. Las intemperias en este primer estado son poco peligrosas. En el segundo, que empieza en la florecencia, todo es delicado, todo digno de atencion, por cuanto en un solo momento se pierde á veces una cosecha. Declarada la enfermedad, cúbrese la planta de un líquido viscoso y salitroso, llamado ácido oxalúo, envuelta en el cual vive; pero para vivir bien y transpirar, necesita cierto y determinado calor, cierta y determinada humedad. En el momento en que dicho líquido pierde su natural estado, ya

sea por exceso de humedad, ya por exceso de frio, marchitase la planta desde luego, y al poco tiempo parece, como la variacion de la atmósfera sea fuerte ó constante.

Los hechos siguientes demostrarán esta verdad. En 1848 los garbanzos de Andalucía estaban en mayo perfectamente criados hasta el punto de ofrecer las mas halagüeñas esperanzas. Sobrevino al fin de dicho mes una abundante lluvia, y de existir á perecer aquellos vegetales, medió un corto intervalo. La enfermedad obró de abajo arriba.

Examinada la raíz, se observó que adquiria cierto color blanco-amarillo: que las barbas quedaban sin accion como secas; que el nabo ú raíz central abundaba de un jugo acuoso y de mal olor, y que apretado formaba una especie de papilla ó glúten, de mala calidad. El salitre se alteró desde el principio de la enfermedad y desapareció. La planta se puso amarilla y dejó de vejetar, y las semillas, de las cuales habia algunas granadas ya, se secaron por instantes, y sin la graduacion y progresion que necesitaba su embebo.

En 1849 los garbanzos no se criaron con la fortaleza que en 1848, pero estuvieron regulares, hasta que un intenso frio (y sin que la humedad tuviera la mas mínima participacion) vino á destruirlos. La planta sufrió primero en las partes exteriores, y un color amarillo, tan subido como el del ócre, fué el presagio de la destruccion. La raíz se mantuvo sana en cuanto podia estarlo despues de alterada la proporcion que, entre ella, el tallo y las ramas, debe existir. Pasada la mala estacion, muchas plantas arrojaron nuevos brotes, flores y garbanzos; pero fueron tan diminutos y de tan mala calidad por lo avanzado de la estacion, que nadie pudo reintegrarse ni aun de las impensas.

En 1850 la intemperie ha sido mayor y mas continuada que en 1849, y los garbanzales se han perdido por idéntica causa. Este año se ha averiguado muy bien, que en el estado que el frio de la noche de San Juan cogió los garbanzales, en ese mismo quedaron. Los mas adelantados con buen garbanzo, los mas tardíos con uno pequeño é inútil, y en flor los que empezaban el segundo periodo de su vida.

De estas observaciones, se deduce que la enfermedad llamada *rabia*, procede, ó de un exceso de humedad, ó de un exceso de frio, y como ambos males sobrevienen comunmente á principios y mediados de primavera, la única regla adoptable para evitarlos, es sembrar al fin de esta estacion porque mas regularizada entonces la atmósfera, no deben temerse tan fatales accidentes. Si se nos objeta, que no son comunes en primavera las desigualdades de temperatura que se han notado en los referidos años, y que las siembras tempranas son precisas para que nazca la planta bien y esté medrada antes de la estacion del calor, contestarémos que, si para la época que indicamos, no está la tierra en disposicion de que se verifique la vejetacion, es mas económico no sembrar que esponerse á perderlo todo. Sin temor de errar, aseguramos, que de cien garbanzales sembrados temprano, perecen noventa.

Finalmente, se ha observado, que los garbanzales tempranos producen mas simiente que los tardíos, pero que la de aquellos es de mala calidad, y muy buena

la de estos, pudiéndose compensar la diferencia de productos, con la diferencia de valores.

La paja del garbanzo es alimento que apetecen los ganados, pero daña con frecuencia, y particularmente al asnal, haciéndole morir de repente cuando se escude, ó come la que sufrió la alteracion del salitre.

(Fénix).—Joaquin Perez Comoto.

Variedades.

Hoy vamos á inaugurar en esta seccion de nuestro periódico el importante trabajo científico, artístico y literario que ha hecho nuestro amigo el señor don Javier Ramirez, despues de haber regresado de su viaje á Italia y de haber visitado sus principales ciudades y estudiado sus mas grandiosos monumentos. Joven de talento y de imaginacion poco comunes, el señor Ramirez hará una obra digna de ese pais clásico de las artes y de las letras que ha recorrido en los mejores años de su vida y con el pensamiento de regalar á nuestros lectores con sus poéticas impresiones. Sin mas preámbulo, para no anticipar al que leyere los agradables efectos que en nosotros han producido estos preciosos escritos, vamos á comenzar la publicacion del *Viaje á Italia* del señor Ramirez, lisonjeándonos con la esperanza de que los artículos posteriores se sucederán tan amenudo como exija naturalmente la curiosidad de los que sigan á nuestro amigo en su amena escursion por el pais mas pintoresco del mundo.

VIAJE Á ITALIA.

ARTÍCULO PRIMERO.

Escelentísimos señores don Miguel Porcel y don Miguel Ruiz Martinez.

Queridísimos amigos:

Hace ocho meses, cuando despues de algunos años de ausencia volví á abrazaros en Sevilla, os dije: «Voy á recorrer la Italia, á visitar esas ruinas donde ha resonado la voz de Ciceron; esas ruinas cubiertas con el polvo de cien generaciones, regadas con la sangre de los mártires.» Hace ocho meses, cuando lleno de entusiasmo me despedia de vosotros, prometí escribiros; no habia pensado hacerlo, porque la Italia, en vez de ser una tierra virgen, es un pais descrito en los lienzos de eminentes pintores y en las obras de grandes poetas. Hoy tomo la pluma, porque no puedo resistir á los impulsos de mi corazón: es imposible que tan vivas sensaciones mueran dentro de mi pecho, y necesito dar algun desahogo á mi alma, que se riñe bajo el peso de tanta maravilla. Esta es la causa que me impele á enviáros mis pálidas descripciones: si buscais en ellas profundos pensamientos y grandes imágenes, correréis la misma suerte que si pedis aroma al jaramago y miel á las avispas. Voy á remitiros las varias impresiones de este viaje lleno de sorpresas; de este viaje que ofrece á mi vista objetos que me pasman y mil emociones que engrandecen mi espíritu y arrebatan mi cabeza. ¡Dios guie mi pluma! Y si por desgracia no logro describir este paraíso tal como lo veo, contentaos con recoger esta especie de sangría que hago á la imaginacion; tened en cuenta el cariño que os profeso; repasad mis pobres renglones con indulgencia; y cuando al caer de la tarde paseéis por la orilla de nuestro hermoso Guadalquivir; cuando veais á esas divinas Evas que guardan una serpiente en cada ojo y una manzana en cada boca, decidles, queridos amigos.... decidles que hace tiempo no sueño con mas amor que el de la patria.

Venecia 50 de julio de 1857.

I.

Atravesé los llanos de la Mancha con un sol capaz de derretir los sesos de don Quijote; pasó la noche, y la aurora iluminó las pintorescas cercanías de Játiva: el aire embalsamado con el aroma de las flores, el trinar de las aves y el marmollo de los arroyos, me anunciaron que muy en breve la huerta de Valencia aparece-

SECCION DE ANUNCIOS.

ANUNCIOS.

CONDICIONES bajo las cuales se insertarán los que se presenten en las oficinas de los periódicos

EL ISLEÑO Y EL MALLORQUIN.

ANUNCIOS OFICIALES.

Todo anuncio de carácter oficial, de cualquiera corporación ó autoridad que proceda, en el que haya parte interesada, siempre que no exceda de veinte líneas, pagará 5 reales.
El exceso se abonará á $\frac{1}{4}$ de real por línea.
Las repeticiones se pagarán por mitad.
Solo se insertarán gratis los anuncios puramente de oficio, en los que nadie saque beneficio directo ni indirecto.

ANUNCIOS PARTICULARES.

Los de transeúntes en materias de comercio ó otros, sean de la clase que fuesen, pagarán $\frac{1}{2}$ real por línea (unas 40 letras).
Los de idem que pasen de quince líneas, hasta treinta se pagarán á $\frac{1}{4}$ de real.
Los de idem que pasen de este número se pagarán á $\frac{1}{8}$ de real.
Los de vecinos de Palma en materias de comercio ó otros, sean de la clase que fuesen, pagarán la mitad de los precios señalados á los transeúntes.
Los de suscripciones á obras y periódicos y los de compañías de seguros mútuos sobre la vida, seguros contra incendios y montes pios, pagarán 1 real por cada diez líneas.
Las repeticiones á mitad de precio, siempre que sean en días consecutivos, si han de ser alternados abonarán dos terceras partes.
Los de ventas y subastas de bienes inmuebles pagarán lo mismo que los de comercio.
Los de sirvientes, almonedas, nodrizas y todos aquellos que no excedan de tres ó cuatro líneas pagarán las tres primeras inserciones á razón de 1 real.
Los anuncios de funerales se pagarán á razón de dos reales por suscripción.
Las empresas de vapores tendrán opción á que se les inserte gratis un día el anuncio de salida cada viaje; las repeticiones se pagarán á razón de 2 reales cada inserción.
Los anuncios de empresas de diligencias pagarán igualmente dos reales por inserción cuando se concreten á anunciar la salida y llegada de sus carruajes.
Los de espectáculos y funciones públicas se pagarán á razón de uno ó dos reales por línea, según la importancia de ellas, ó si conviniera á la empresa del periódico se admitirá en pago cuando ménos una entrada y un asiento.
Las personas que deseen se les reparta papeletas ó avisos de comercio, incluyéndolos en los periódicos, pagarán doce reales por cada repartición.
Para la inserción de anuncios en los periódicos mencionados podrán presentarse los interesados en cualquiera de sus oficinas.
Los suscriptores que lo sean por seis meses tienen opción á que se les inserte gratis cada mes cuatro anuncios que no excedan de quince líneas cada uno, siempre que sea sobre asuntos de su peculiar interés.

LA TUTELAR.

Se avisa á los suscriptores á esta Compañía, que los recibos de anualidades pagaderos en fin del presente mes se hallan en poder del banquero de dicha Compañía D. Gregorio Oliver, que vive en la travesía de la cuesta de Ambrós á la de Danús, número 9, á donde podrán pasar á recoger y pagar dichos recibos todos los días no feriados, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde que tiene abierto su despacho.

Al propio tiempo es satisfactorio poder manifestar á todos los suscriptores en general, que siguiendo esta Compañía su constante desarrollo reúne en el día mas de 532 millones de capital suscrito, repartido en mas de 45,000 suscripciones, á cuyo capital no alcanza ni con mucho ninguna otra compañía de su clase.

A LAS NINFAS PALMESANAS,

Calle de Bastaxos, núm. 34, tienda de la esquina contigua al horno llamado d'en Frau.

En dicho establecimiento se hallará un rico y variado surtido de los objetos siguientes:
Zapatos de goma de primera clase para señoras, á 19 y 20 reales vellón par, y para caballero á 24 y 26.
Paraguas de todas clases desde 18 reales á 120.
Peines con elegantes adornos á la última moda parisiense, para baile y teatro, de diferentes colores, á gusto del consumidor, y á precios sumamente equitativos.
Igualmente se encontrará un gran surtido de objetos de cristalería, perfumería, quincallería y otro no menor de vajillería de lo mas moderno que se conoce.
Las personas que gusten honrarle con sus pedidos quedarán altamente satisfechas de la baratura y buena calidad de sus géneros así como de la puntualidad en cumplir los encargos que para Barcelona ó el extranjero se le hiciesen.

GRAN SURTIDO

DE GENEROS DE ÓPTICA, MATEMATICAS Y FÍSICA.

En el establecimiento óptico de Taylor y Lowe situado en la cuesta nueva de Santo Domingo, núm. 54, se acaba de recibir procedente de Alemania, el ya anticipadamente anunciado abundante surtido de dichos artículos, de los cuales merecen ser principalmente mencionados: los gemelos para teatro de diferentes formas y guarniciones de 6 y 12 cristales de superior calidad, anteojos de larga vista de diferentes tamaños, microscopios sencillos y compuestos, aumentando los objetos desde 25 hasta 4,000 veces, barómetros de nueva invención llamados aneroideos y otros metálicos, que se distinguen mucho por su exactitud, higrómetros, máquinas eléctricas y electro-magnéticas de mucha fuerza, cosmoramas, estereoscopos con admirables vistas sobre cristal y carton, sacadas de los mas hermosos edificios y paisajes de Italia, particularmente Roma, Francia, Alemania, Suiza é Inglaterra, cartabones para agrimensores, cintas métricas para medir, y otros instrumentos para el uso de los ingenieros y agrimensores, brújulas meridiana ó relojes de sol y finalmente un abundante surtido de toda clase de anteojos con cristales, trabajados al agua y de roca, único remedio para la conservación de la vista, los cuales se proporcionarán á cada individuo con la infalible prueba del Optómetro.

Se advierte que este establecimiento se cerrará irrevocablemente el día 31 del corriente; las personas que deseen proveerse de algunos de estos géneros, pasado este término fijado, podrán dirigirse á nuestra casa en Barcelona, en la Rambla del Centro, núm. 17, en donde se les servirá con la mayor eficacia.

RETRATISTA.

Solo permanecerá por algunos días en esta capital. Vive en la plaza del Banc del Oli, número 26, piso 4º.

DIENTES ARTIFICIALES, MINERALES É INCORRUPTIBLES.

M. DESCOLE,

DENTISTA MECÁNICO DE PARIS.

En la actualidad vive en la calle de San Nicolas, piso 4º número 2, encima de la tienda del platero Carlota, entrando á su habitacion por la calle de Puigdorfla. Todas las piezas artificiales que ha trabajado por la boca están garantidas por tiempo de quince años. El gran número de dentaduras completas que ha puesto desde que reside en Palma es la seguridad mayor que puede ofrecer á las personas que quieran otorgarle su confianza, en los casos concernientes á su profesion, puesto que algunas de ellas funcionan ya hace muchos años como si fueran dientes naturales.

Tienda de vidrios planos,

PLAZA DE CORT, NÚM. 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos extranjeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla.—Igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

Mr. DOUX,

Ofrece a público el mas grande surtido de estampas que se haya visto en esta capital. Las hay de todos tamaños de color y negras é historias de seis estampas modernas. Grabados antiguos y recientes de los mejores artistas conocidos hasta el día, garantidos de primeras pruebas. Grande coleccion de mapas de cuatro varas de alto por cinco de ancho, pegados sobre tela, á 150 rs. una. Pantallas de todas clases. Estampas de Paris grandes, negras, á 5 rs. una. Todos los efectos espresados se venderán á precios muy baratos.

El despacho calle de San Nicolas junto casa Carlota.

Gran barato de ropas hechas.

EL AGUILA.

BAZAR DE SASTRERÍA EN LAS CASAS DE DON JAIME MORAGUES
FRETE EL TEATRO PRINCIPAL.

El dueño de dicho establecimiento en vista del esquisito gusto que va tomando esta capital, y deseoso de corresponder á las elevadas aspiraciones de sus habitantes, tiene dispuesto todo lo necesario para que su establecimiento en esta ocupe el mismo rango de los que tiene en Madrid, Barcelona, Sevilla y Cádiz, únicos en su clase en la Península española. Para su pronta y acertada realización, y á fin de que sea todo digno de la empresa por su novedad y elegancia, ha determinado efectuar el gran barato que se anuncia del gran surtido de prendas propias para invierno que existen en el referido Bazar, las cuales se proporcionarán á los compradores con un 15 por 10 de rebaja sobre los precios que hasta ahora habian regido en el espresado establecimiento.

La gran rebaja que se indica resulta en la proporcion siguiente:
Los paletós castor y edredon rayados y lisos que estaban á 250 reales se han puesto á 200 rs.
Los de paño muy bien acolchados que estaban á 180 se han puesto á 150.
Los id. id. muy finos y acolchados que estaban á 140 se han puesto á 120.
Los id. id. id. que estaban á 120 se han puesto á 90.
Capas madrileñas bien cumplidas y finas que estaban á 400 se han puesto á 300.
Batas, las hay de tartan puro lana, muy bien forradas y acolchadas, desde el infimo precio de 70 y 160 reales.
Raglanes paten pella, muy bien acolchados, 120 y 140 reales.
Chubasqueros, 120 y 140.
Chalecos de lana muy bien acolchados de 20 rs. uno á 32 reales, y así sucesivamente todas las demas prendas que por su solidez, elegante corte y rica construccion, redundan en gran beneficio y economía para los compradores.

SIRVIENTES.—Un jóven de 18 años de edad, natural de Llummayor, desearia encontrar casa para servir en clase de criado: tiene personas que abonan su conducta: en esta imprenta darán razon.

NODRIZAS.—Una de 34 años de edad y la leche de dos meses desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Son Iaglada de Establiments: darán razon en la plaza de San Antonio, preguntando por Salvador Burbay.

—Otra de edad de 23 años, cuya leche es de doce meses, solicita lo mismo: informarán en la calle de la Font de ne Xona, al lado de can Llorensó.

AL PÚBLICO.

Se alquila ó vende un piano en la manzana 180, número 29, cuesta d'en Bros, informarán.

ALQUILERES.—En la cadena de Cort, manzana 4ª, número 4, en la casa zaguan, hay para alquilar cuatro pisos con toda comodidad y aseo: las personas que gusten verlos podrán pasar á la librería de Pedro José García y darán razon de ellos.

— En la calle de Montesion, número 25, hay un segundo piso para alquilar con tres cuartos, agua de fuente, y pilas para lavar. En la misma informarán.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los señores suscritores del Mallorquin que no satisfacen el importe por mensualidades se sirvan acudir á esta librería para ponerse al corriente hasta fin de año.

NOTA. Los señores abonados á las funciones de la presente temporada se servirán pasar á recoger los recibos de la 4ª quincena, desde el día 1º de enero próximo en la ventanilla del teatro. Dichos señores abonados recibirán en el acto de tomar los recibos un billete de una rifa de un hermoso aderezo de café que la empresa destina á los mismos.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.
EDITOR, DIONISIO VIDAL.

Espectáculos.



PRINCIPAL.

3ª QUINCENA.

15ª FUNCION.

Funcion para hoy juéves.

La ópera dividida en cuatro partes, titulada

I MASNADIERI.

A las siete.

